ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. PSMINC-PMC-003-2024
NO LIMITADO A MIPYMES NACIONALES

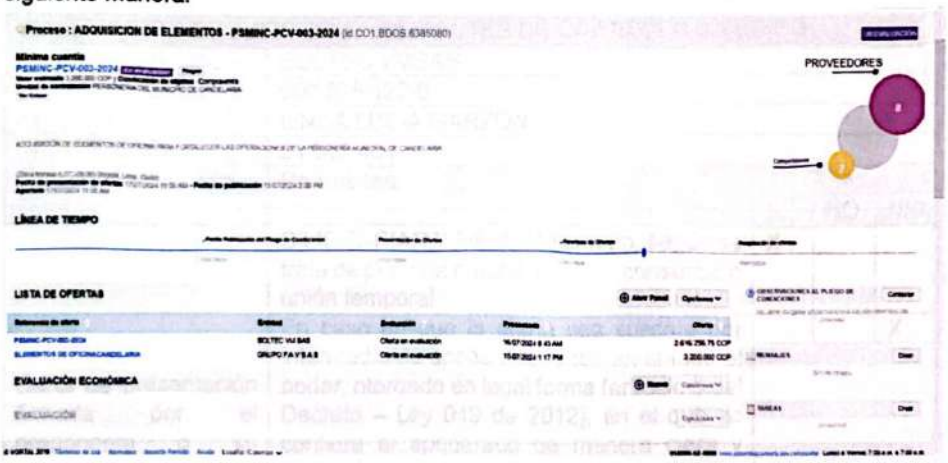
De conformidad con lo establecido en la invitación pública se presenta el siguiente informe de evaluación, detallado de la siguiente manera:

1. ANTECEDENTES DEL PROCESO

a) La personería Municipal siguiendo los lineamientos de la ley 80 de 1.993 y demás normas complementarias, realizó los trámites para adelantar el proceso de SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. PSMINC-PMC-003-2024, En desarrollo de ese proceso, se publicó el estudio previo y la invitación publica en el portal de Colombia Compra Eficiente SECOP II el dia 12 de julio del 2024

b) la entidad publicó aviso indicando que el proceso de selección No se limitado a Mipymes Nacionales debido a que durante el plazo establecido en el cronograma para recepción de manifestaciones para limitar el proceso a MIPYMES, no se presentó ninguna solicitud con el objetivo de limitar la convocatoria a MiPymes Nacionales.

c) Que Hasta las 11:00 AM, del día 17 de julio de 2024, fecha y hora límite para la presentación de ofertas, de conformidad con lo evidenciado en la página Web www.colombiacompra.gov.co SECOP II se presentaron dos (02) ofertas a detallar de la siguiente manera:



2. EVALUACION DE OFERTA

Que según lo determinado en el numeral 5 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2. del decreto 1032 de 2015 La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación Si esta no cumple, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

Powered by CamScanner

De acuerdo con lo anterior se procede a verificar la Primera oferta presentada:

VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE CARACTER FINANCIERO				
OFERTA EVALUADA	SOLTEC VMSAS			
IDENTIFICACIÓN:	900.825.122-6			
REP. LEGAL	LINDA LUCIA GARZON			
IDENTIFICACIÓN:	51.692.464			
Tipo de documento	**Requisitos**	**Cumple**		
		Si	**NO**	**N/A**
Propuesta económica	Documento debe estar suscrito por el oferente o su rep. legal VER ANEXO FORMATO 6.	X		
	Debe ser expresada en números enteros,	X		
	No debe exceder el presupuesto oficial	X		
	La corrección aritmética deberá estar dentro de los rangos establecidos en el presente documento	X		
	No podrá existir diferencia alguna entre en anexo físico y de la oferta económica y el valor indicado en los formularios SECOP II	X		
	RESULTADO	**CUMPLE**		

HABILITACIÓN DE OFERTA

Se procede a la verificación de los requisitos habilitantes detallados de la siguiente manera:

VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE CARACTER JURIDICO				
OFERTA EVALUADA	SOLTEC VMSAS			
IDENTIFICACIÓN:	900.825.122-6			
REP. LEGAL	LINDA LUCIA GARZON			
IDENTIFICACIÓN:	51.692.464			
Tipo de documento	**Requisitos**	**Cumple**		
		Si	**NO**	**N/A**
Carta de presentación firmada por el proponente o su apoderad	DILIGENCIAR Y FIRMAR Formato, según se trate de persona natural, jurídica, consorcio o unión temporal	X		
	En caso en que la oferta sea suscrita por intermedio de apoderado, deberán anexar el poder, otorgado en legal forma (artículo 5 del Decreto – Ley 019 de 2012), en el que se confiera al apoderado de manera clara y expresa facultades amplias y suficientes para actuar, obligar y responsabilizar a quien(es) representa en el trámite del presente proceso y en la suscripción del contrato.			X
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Rep.	Anexar documento exigido, aplica para todas las personas que constituyan la unión temporal o consorcio.	X		

Powered by CamScanner

legal del proponente o apoderado.				
Certificado de existencia y representación legal para persona jurídica expedido por la Cámara de Comercio (solo para personas jurídicas o componentes del oferente plural con dicha condición)	Fecha de expedición no mayor a treinta (30) días contados desde la fecha de presentación de la oferta		X	
	Matricula mercantil vigente	X		
	Fecha de registro de la Matricula mercantil no inferior a un (01) año contado a partir de la apertura de este proceso	X		
	La Actividad económica debe estar relacionado con el objeto del presente proceso	X		
OBSERVACION	Certificado de existencia y representación legal presentado con fecha del 11 de junio supera los 30 dias solicitados en la invitación publica SUBSANAR			
Documentación de conformación de consorcio o de unión temporal, suscrita por cada uno de sus integrantes.	Expresando nombres y apellidos de integrantes, su identificación, porcentaje de participación de sus miembros, responsabilidades, solidaridad y nombre del representante. Para el caso de Consorcios o Uniones temporales, ninguno de sus miembros podrá tener una participación menor del 50%. Lo anterior busca, que la responsabilidad solidaria que le asiste a cada uno de los miembros del Consorcio o unión temporal, frente al contrato no se atomice y diluya en varios miembros La sumatoria del porcentaje de participación de consorcios o uniones temporales no podrá ser diferente al 100%.			X
Pago de aportes de seguridad social y aportes parafiscales	La proponente persona jurídica debe presentar el Formato Pagos de seguridad social y portes legales VER ANEXO FORMATO 2. suscrito por el revisor fiscal, de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal, bajo la gravedad del juramento, cuando no se requiera revisor fiscal, en el que conste el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción, cuando a	X		

Powered by CamScanner

	ello haya lugar. La entidad no exigirá las planillas de pago. Basta el certificado suscrito por el revisor fiscal, en los casos requeridos por la ley, o por el representante legal que así lo acredite, de acuerdo al párrafo anterior. *Cuando la persona jurídica está exonerada* de estas obligaciones en los términos previstos en el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 debe indicarlo en el Formato 4 – Pagos de seguridad social y aportes legales.			
	El proponente persona natural debe acreditar la afiliación a los sistemas de seguridad social en salud y pensiones aportando los certificados de afiliación respectivos o con el certificado de pago de la correspondiente planilla. Los certificados de afiliación se deben presentar con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha del cierre del proceso de contratación. En caso de modificarse la fecha de cierre del proceso, se tendrá como referencia para establecer el plazo de vigencia de los certificados de afiliación la fecha originalmente establecida en la invitación. La persona natural que reúna los requisitos para acceder a la pensión de vejez, o se pensione por invalidez o anticipadamente, presentará el certificado que lo acredite y, además, la afiliación al sistema de salud.			
	Para consorcio o Unión Temporal, Cada uno de los integrantes del proponente plural debe suscribir por separado la declaración de la que tratan los items anteriores.			X
RUT (Registro Único Tributario).	La Actividad económica debe estar relacionado con el objeto del presente proceso	X		
	Para consorcio o Unión Temporal, es obligatorio para cada una de las personas naturales o jurídicas que lo integran, en caso de adjudicársele el contrato, deberá aportar			X

Powered by CamScanner

	uno a nombre de la unión temporal o consorcio, dentro de los tres (3) días siguientes a la notificación de la adjudicación			
Certificado de responsabilidad Fiscal con no más de dos (2) meses de expedido.	Para personas jurídicas es necesario tanto el de la sociedad como de su representante legal. Para consorcio o Unión Temporal, es obligatorio para cada una de las personas naturales o jurídicas que lo integran	X		
Certificado Antecedentes Disciplinarios con no más de dos (2) meses de expedido	Para personas jurídicas es necesario tanto el de la sociedad como de su representante legal. Para consorcio o Unión Temporal, es obligatorio para cada una de las personas naturales o jurídicas que lo integran	X		
Certificado Antecedentes Judiciales con no más de dos (2) meses de expedido	Para consorcio o Unión Temporal, es obligatorio para cada una de las personas naturales o jurídicas que lo integran	X		
Certificado de medidas correctivas emitido por la página de la página de la policía nacional	Para consorcio o Unión Temporal, es obligatorio para cada una de las personas naturales o jurídicas que lo integran.	X		
Certificado paz y salvo -registro de deudores alimentarios morosos REDAM con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días contados a partir de la fecha y hora y cierre	Para consorcio o Unión Temporal, es obligatorio para cada una de las personas naturales o jurídicas que lo integran.	X		
OBSERVACION	No presento certificado debe SUBSANAR DE IGUAL MANERA DEBE PRESENTAR LOS ANTECENDETES DE LA PERSONA JURIDICA			
Acreditar la condición de mipyme nacional, o con domicilio departamental o municipal, si se da el caso	Si el proceso fuere limitado a mipyme nacionales, o limitado territorialmente deberá cumplir con los requisitos previstos en el numeral 5.1 de la presente invitación publica			X
	RESULTADO	NO CUMPLE		

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Powered by CamScanner

VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE CARACTER TECNICO				
OFERTA EVALUADA	SOLTEC VMSAS			
IDENTIFICACIÓN:	900.825.122-6			
REP. LEGAL	LINDA LUCIA GARZON			
IDENTIFICACIÓN:	51.692.464			
Tipo de documento	**Requisitos**	**Cumple**		
		Si	**NO**	**N/A**
Experiencia especifica	El proponente debe acreditar experiencia específica en mínimo un (01) contrato.		X	
	Objeto: relacionado con el presente proceso		X	
	Monto: la sumatoria se los contratos aportados deberán ser igual o superior al 100% del presupuesto oficial, (contratos o certificaciones de años anteriores se convertirá a valor presente teniendo en cuenta el salario mínimo del respectivo año de terminación).		X	
	La experiencia se debe soportar con uno o algunos de los documentos que se establecen a continuación: • Acta de Liquidación • Acta de entrega, terminación, final o de recibo definitivo. Certificación de experiencia. Expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato en la que conste el recibo a satisfacción de la obra o servicio contratado debidamente *suscrita por quien esté en capacidad u obligación* de hacerlo.			
	Dichos documentos deben contener como mínimo la siguiente información: ✔ Identificación completa del Contratante ✔ Nombre y apellido del Contratista, ✔ Número y objeto del contrato, ✔ Fechas de iniciación y de terminación del contrato, ✔ Plazo de ejecución del contrato, ✔ Valor total del contrato incluidas las adiciones, ajustes e IVA. ✔ Porcentaje de participación si el contrato fue ejecutado en Consorcio o Unión o Temporal; y en general, toda aquella información que permita verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en este documento. ✔ No obstante, si en los documentos válidos aportados para la acreditación de experiencia solo se evidencia el mes y el			

Powered by CamScanner

	año, se tomará para efectos de evaluación de la fecha de terminación el último día del mes. LA ENTIDAD no tendrá en cuenta la experiencia certificada por el mismo oferente. Ni subcontratos No se tendrán en cuenta certificaciones de contratos en ejecución.			
	Para efectos de acreditación de experiencia entre particulares, el Proponente deberá aportar adicionalmente alguno de los documentos que se describen a continuación: • Certificación de facturación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato emitida por el revisor fiscal o contador público del Proponente que acredita la experiencia, según corresponda, con la copia de la tarjeta profesional del contador público o revisor fiscal y certificado de antecedentes disciplinarios vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, o los documentos equivalentes que hagan sus veces en el país donde se expide el documento del profesional. Copia de la declaración del impuesto a las ventas (IVA) del Proponente o alguno de sus integrantes correspondiente al periodo de ejecución del contrato o impuesto de timbre del contrato			
OBSERVACIONES	EL PROPONENTE NO APORTA NINGUN CERTIFICADO DE EXPERIENCIA. (REQUISITO SUBSANABLE)			
	RESULTADO	NO CUMPLE		

CAPACIDAD TECNICA

VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE CARACTER TECNICO				
OFERTA EVALUADA	SOLTEC VMSAS			
IDENTIFICACIÓN:	900.825.122-6			
REP. LEGAL	LINDA LUCIA GARZON			
IDENTIFICACIÓN:	51.692.464			
Tipo de documento	**Requisitos**	**Cumple**		
		Si	**NO**	**N/A**
Certificación de cumplimiento de las condiciones técnicas mínimas exigidas en el presente proceso	Diligenciar y firmar Formato, según se trate de persona natural, jurídica, consorcio o unión temporal, además de ello VER ANEXO FORMATO 4	X		

Powered by CamScanner

RESULTADO	**CUMPLE**

Acorde con lo anterior y en conjunto determinado en el numeral 5 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2. del decreto 1032 de 2015 La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación Si esta no cumple, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente la entidad procede a realizar la evaluación de la segunda mejor oferta.

2. GRUPO FAV SAS N

VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE CARACTER FINANCIERO				
OFERTA EVALUADA	GRUPO FAV SAS N			
IDENTIFICACIÓN:	901569331-4			
REP. LEGAL	CRISTIAN AGUIRRE VICTORIA			
IDENTIFICACIÓN:	14475282			
Tipo de documento	**Requisitos**	**Cumple**		
		Si	**NO**	**N/A**
Propuesta económica	Documento debe estar suscrito por el oferente o su rep. legal VER ANEXO FORMATO 6.	X		
	Debe ser expresada en números enteros,	X		
	No debe exceder el presupuesto oficial	X		
	La corrección aritmética deberá estar dentro de los rangos establecidos en el presente documento	X		
	No podrá existir diferencia alguna entre en anexo físico y de la oferta económica y el valor indicado en los formularios SECOP II	X		
	RESULTADO	**CUMPLE**		

HABILITACIÓN DE OFERTA
Se procede a la verificación de los requisitos habilitantes detallados de la siguiente manera:

VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE CARACTER JURIDICO				
OFERTA EVALUADA	GRUPO FAV SAS N			
IDENTIFICACIÓN:	901569331-4			
REP. LEGAL	CRISTIAN AGUIRRE VICTORIA			
IDENTIFICACIÓN:	14475282			
Tipo de documento	**Requisitos**	**Cumple**		
		Si	**NO**	**N/A**
Carta de presentación firmada por el proponente o su apoderad	DILIGENCIAR Y FIRMAR Formato, según se trate de persona natural, jurídica, consorcio o unión temporal	X		
				X

Powered by CamScanner

	En caso en que la oferta sea suscrita por intermedio de apoderado, deberán anexar el poder, otorgado en legal forma (artículo 5 del Decreto – Ley 019 de 2012), en el que se confiera al apoderado de manera clara y expresa facultades amplias y suficientes para actuar, obligar y responsabilizar a quien(es) representa en el trámite del presente proceso y en la suscripción del contrato.			
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Rep. legal del proponente o apoderado.	Anexar documento exigido, aplica para todas las personas que constituyan la unión temporal o consorcio.	X		
Certificado de existencia y representación legal para persona jurídica expedido por la Cámara de Comercio (solo para personas jurídicas o componentes del oferente plural con dicha condición)	Fecha de expedición no mayor a treinta (30) días contados desde la fecha de presentación de la oferta		X	
	Matricula mercantil vigente	X		
	Fecha de registro de la Matricula mercantil no inferior a un (01) año contado a partir de la apertura de este proceso	X		
	La Actividad económica debe estar relacionado con el objeto del presente proceso	X		
OBSERVACION	Certificado de existencia y representación legal presentado con fecha del 11 de junio supera los 30 dias solicitados en la invitación publica SUBSANAR			
Documentación de conformación de consorcio o de unión temporal, suscrita por cada uno de sus integrantes.	Expresando nombres y apellidos de integrantes, su identificación, porcentaje de participación de sus miembros, responsabilidades, solidaridad y nombre del representante. *Para el caso de Consorcios o* Uniones temporales, ninguno de sus miembros podrá tener una participación menor del 50%. Lo anterior busca, que la responsabilidad solidaria que le asiste a cada uno de los miembros del Consorcio o unión temporal, frente al contrato no se atomice y diluya en varios miembros La sumatoria del porcentaje de participación de consorcios o uniones temporales no podrá ser diferente al 100%.			X
Pago de aportes de seguridad social y aportes parafiscales	La proponente persona jurídica debe presentar el Formato Pagos de seguridad social y portes legales VER ANEXO FORMATO 2. suscrito por el revisor fiscal, de	X		

Powered by CamScanner

	acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal, bajo la gravedad del juramento, cuando no se requiera revisor fiscal, en el que conste el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción, cuando a ello haya lugar. La entidad no exigirá las planillas de pago. Basta el certificado suscrito por el revisor fiscal, en los casos requeridos por la ley, o por el representante legal que así lo acredite, de acuerdo al párrafo anterior. Cuando la persona jurídica está exonerada de estas obligaciones en los términos previstos en el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 debe indicarlo en el Formato 4 – Pagos de seguridad social y aportes legales.			
	El proponente persona natural debe acreditar la afiliación a los sistemas de seguridad social en salud y pensiones aportando los certificados de afiliación respectivos o con el certificado de pago de la correspondiente planilla. Los certificados de afiliación se deben presentar con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha del cierre del proceso de contratación. En caso de modificarse la fecha de cierre del proceso, se tendrá como referencia para establecer el plazo de vigencia de los certificados de afiliación la fecha originalmente establecida en la invitación. La persona natural que reúna los requisitos para acceder a la pensión de vejez, o se pensione por invalidez o anticipadamente,			

Powered by CamScanner

	presentará el certificado que lo acredite y, además, la afiliación al sistema de salud.			
	Para consorcio o Unión Temporal, Cada uno de los integrantes del proponente plural debe suscribir por separado la declaración de la que tratan los items anteriores.			X
	La Actividad económica debe estar relacionado con el objeto del presente proceso	X		
RUT (Registro Único Tributario).	Para consorcio o Unión Temporal, es obligatorio para cada una de las personas naturales o jurídicas que lo integran, en caso de adjudicársele el contrato, deberá aportar uno a nombre de la unión temporal o consorcio, dentro de los tres (3) días siguientes a la notificación de la adjudicación			X
Certificado de responsabilidad Fiscal con no más de dos (2) meses de expedido.	Para personas jurídicas es necesario tanto el de la sociedad como de su representante legal. Para consorcio o Unión Temporal, es obligatorio para cada una de las personas naturales o jurídicas que lo integran	X		
Certificado Antecedentes Disciplinarios con no más de dos (2) meses de expedido	Para personas jurídicas es necesario tanto el de la sociedad como de su representante legal. Para consorcio o Unión Temporal, es obligatorio para cada una de las personas naturales o jurídicas que lo integran	X		
Certificado Antecedentes Judiciales con no más de dos (2) meses de expedido	Para consorcio o Unión Temporal, es obligatorio para cada una de las personas naturales o jurídicas que lo integran	X		
Certificado de medidas correctivas emitido por la página de la página de la policía nacional	Para consorcio o Unión Temporal, es obligatorio para cada una de las personas naturales o jurídicas que lo integran.	X		
Certificado paz y salvo -registro de deudores alimentarios morosos REDAM con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días	Para consorcio o Unión Temporal, es obligatorio para cada una de las personas naturales o jurídicas que lo integran.	X		

Powered by CamScanner

contados a partir de la fecha y hora y cierre				
OBSERVACION	No presento certificado debe SUBSANAR DE IGUAL MANERA DEBE PRESENTAR LOS ANTECENDETES DE LA PERSONA JURIDICA			
Acreditar la condición de mipyme nacional, o con domicilio departamental o municipal, si se da el caso	Si el proceso fuere limitado a mipyme nacionales, o limitado territorialmente deberá cumplir con los requisitos previstos en el numeral 5.1 de la presente invitación publica			X
	RESULTADO	NO CUMPLE		

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE CARACTER TECNICO				
OFERTA EVALUADA	SOLTEC VMSAS			
IDENTIFICACIÓN:	900.825.122-6			
REP. LEGAL	LINDA LUCIA GARZON			
IDENTIFICACIÓN:	51.692.464			
Tipo de documento	**Requisitos**	**Cumple**		
		Si	**NO**	**N/A**
Experiencia especifica	El proponente debe acreditar experiencia específica en mínimo un (01) contrato.		X	
	Objeto: relacionado con el presente proceso		X	
	Monto: la sumatoria se los contratos aportados deberán ser igual o superior al 100% del presupuesto oficial, (contratos o certificaciones de años anteriores se convertirá a valor presente teniendo en cuenta el salario mínimo del respectivo año de terminación).		X	
	La experiencia se debe soportar con uno o algunos de los documentos que se establecen a continuación: • Acta de Liquidación • Acta de entrega, terminación, final o de recibo definitivo. Certificación de experiencia. Expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato en la que conste el recibo a satisfacción de la obra o servicio contratado debidamente suscrita por quien esté en capacidad u obligación de hacerlo.			
	Dichos documentos deben contener como mínimo la siguiente información: ✔ Identificación completa del Contratante ✔ Nombre y apellido del Contratista,			

Powered by CamScanner

	✔ Número y objeto del contrato, ✔ Fechas de iniciación y de terminación del contrato, ✔ Plazo de ejecución del contrato, ✔ Valor total del contrato incluidas las adiciones, ajustes e IVA. ✔ Porcentaje de participación si el contrato fue ejecutado en Consorcio o Unión o Temporal; y en general, toda aquella información que permita verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en este documento. ✔ No obstante, si en los documentos válidos aportados para la acreditación de experiencia solo se evidencia el mes y el año, se tomará para efectos de evaluación de la fecha de terminación el último día del mes. LA ENTIDAD no tendrá en cuenta la experiencia certificada por el mismo oferente. Ni subcontratos No se tendrán en cuenta certificaciones de contratos en ejecución.			
	Para efectos de acreditación de experiencia entre particulares, el Proponente deberá aportar adicionalmente alguno de los documentos que se describen a continuación: • Certificación de facturación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato emitida por el revisor fiscal o contador público del Proponente que acredita la experiencia, según corresponda, con la copia de la tarjeta profesional del contador público o revisor fiscal y certificado de antecedentes disciplinarios vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, o los documentos equivalentes que hagan sus veces en el país donde se expide el documento del profesional. Copia de la declaración del impuesto a las ventas (IVA) del Proponente o alguno de sus integrantes correspondiente al periodo de ejecución del contrato o impuesto de timbre del contrato			
OBSERVACIONES	EL PROPONENTE NO APORTA NINGUN CERTIFICADO DE EXPERIENCIA (REQUISITO SUBSANABLE)			
	RESULTADO	NO CUMPLE		

Powered by CamScanner

CAPACIDAD TECNICA

VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE CARACTER TECNICO				
OFERTA EVALUADA	SOLTEC VMSAS			
IDENTIFICACIÓN:	900.825.122-6			
REP. LEGAL	LINDA LUCIA GARZON			
IDENTIFICACIÓN:	51.692.464			
Tipo de documento	**Requisitos**	**Cumple**		
		Si	**NO**	**N/A**
Certificación de cumplimiento de las condiciones técnicas mínimas exigidas en el presente proceso	Diligenciar y firmar Formato, según se trate de persona natural, jurídica, consorcio o unión temporal, además de ello VER ANEXO FORMATO 4	X		
	RESULTADO	**CUMPLE**		

En vista de que la oferta presentada por el proponente MEDIA COMMERCE PARTNERS SAS cumple con los requisitos habilitantes exigidos en la INVITACION PUBLICA No. PSMINC-PMC-001-2024, por consiguiente, queda habilitado para ser adjudicatario del contrato resultante

KAREN ALEJANDRA CARDONA LASSO

PERSONERA MUNICIPAL CANDELARIA VALLE DEL CAUCA

Elaboro: Isabel Stephany Davila -Abogada Contratista
Reviso: Alexander Sánchez Reyes – Abogado Asesor Contratista

Powered by CamScanner